



Presupuesto en euros: 403.877,95.

Presupuesto en pesetas: 67.199.637.

Finalidad: liberar de servidumbre aérea a los terrenos sobrevolados por la línea 66 kV S/C Torremejía-Mérida, con el fin de posibilitar la urbanización del futuro Parque Sur de Mérida.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-017343.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Miguel de Fabra, 4 (Polígono Industrial El Nevero), en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 21 de septiembre de 2010. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •

ANUNCIO de 24 de septiembre de 2010 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-017347. (2010083524)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, SL, con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: ramal M.T. a C.T. Campo de Fútbol n.º 47108.

Final: nuevo C.T. prefabricado, que sustituirá al existente del tipo intemperie "Campo de Fútbol n.º 47108".

Término municipal afectado: Zafra.

Tipo de línea: subterránea.

Tensión de servicio en kV: 15/20.

Materiales: homologados.

Conductor: aluminio.

Longitud total en km: 0,082.

Crucetas: rectas.

Emplazamiento de la línea: ctra. Badajoz-Granada, s/n., en Zafra (junto al Campo de Fútbol).

**ESTACIÓN TRANSFORMADORA:**

Tipo: cubierto.

Núm. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	20,000/15,000 0,220/0,127 0,380/0,220

Potencia total en transformadores: 400 (kVA).

Emplazamiento: Zafra. Ctra Badajoz-Granada, s/n., en el término municipal de Zafra (junto al Campo de Fútbol).

Presupuesto en euros: 122.389,27.

Presupuesto en pesetas: 20.363.861.

Finalidad: mejora del suministro eléctrico de la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-017347.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Miguel de Fabra, 4 (Polígono Industrial El Nevero), en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 24 de septiembre de 2010. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 27 de septiembre de 2010 sobre notificación de resolución en el expediente n.º 10/06/0062/09/1, relativo a ayudas a la primera instalación de jóvenes agricultores en la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2010083450)

No habiendo sido posible practicar, en el domicilio de su destinataria, la notificación de la resolución, declarando decaído en su derecho al trámite y en consecuencia proceder al archivo, del Director General de Infraestructuras e Industrias Agrarias, relacionado con el expediente 10/06/0062/09/1, abierto al amparo del Decreto 72/2009, de 27 de marzo, cuyo